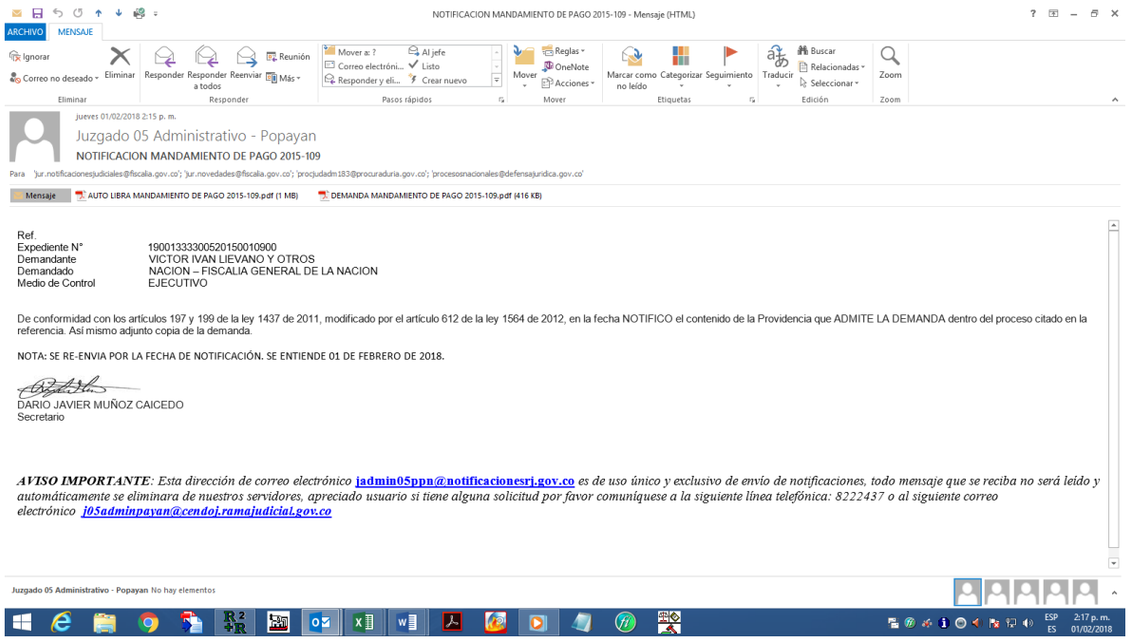
NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109 - Mensaje (HTML)
ARCHIVO
MENSAJE
jueves 01/02/2018 2:15 p. m.
Juzgado 05 Administrativo - Popayan
NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109
Para 'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'; 'jur.novedades@fiscalia.gov.co'; 'procjudadm183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'
Mensaje
AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109.pdf (1 MB)
DEMANDA MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109.pdf (416 KB)
Ref.
Expediente N° 19001333300520150010900
Demandante VICTOR IVAN LIEVANO Y OTROS
Demandado NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Medio de Control EJECUTIVO
De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.
NOTA: SE RE-ENVIA POR LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. SE ENTIENDE 01 DE FEBRERO DE 2018.
DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario
AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 05 Administrativo - Popayan No hay elementos
ESP
ES
2:17 p. m.
01/02/2018

Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109 - Informe
ARCHIVO
INFORME
De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
Asunto Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109
Enviado jueves 01/02/2018 2:12 p. m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109

ESP
ES
4:50 p. m.
01/02/2018

Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109 - Informe
ARCHIVO
INFORME
De Postmaster@procuraduria.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan
Asunto Entregado: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109
Enviado jueves 01/02/2018 2:13 p. m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procjudadm183@procuraduria.gov.co (procjudadm183@procuraduria.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO 2015-109

ESP
ES
4:50 p. m.
01/02/2018

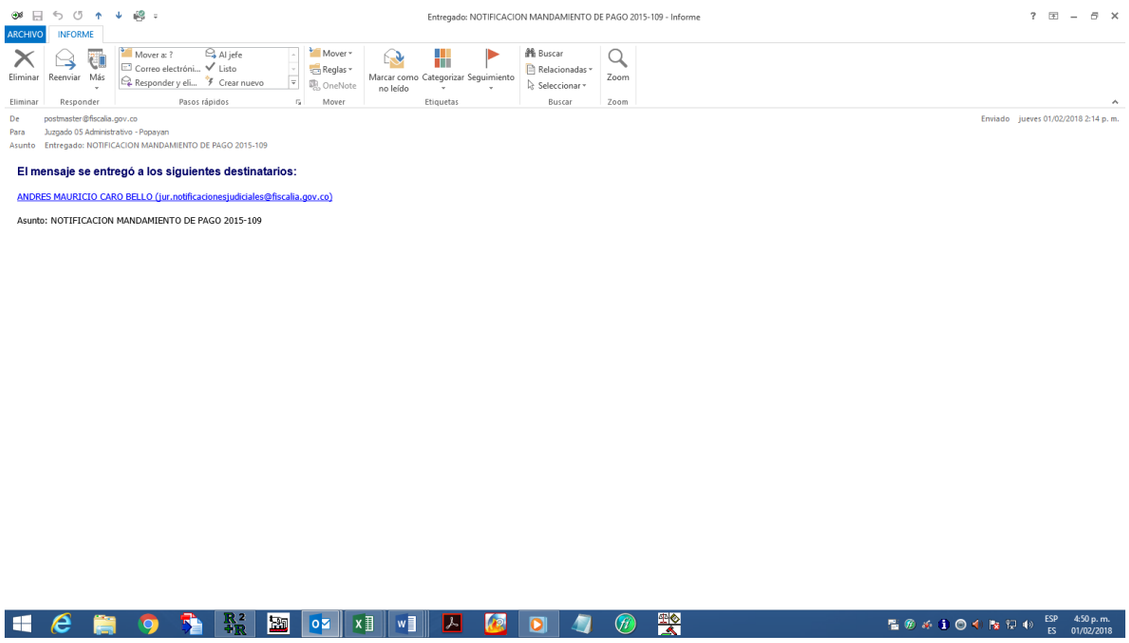

Popayán, 01 de febrero de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que libra mandamiento de pago y la demanda del mandamiento de pago,** dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO